

152717

Quito, 6 de Enero del 2009

## INFORME DE COMISARIO DE DORMIMUNDO S.A.

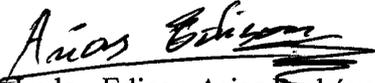
De acuerdo a una dsposición de la Superintendencia de Compañías, es mi obligación como COMISARIO PRINCIPAL, emitir el siguiente informe:

La Compañía **DORMIMUNDO S.A. Expediente No. 152717**, se constituyó a finales del año 2004, con el propósito de realizar sus actividades comerciales a partir del año 2005, pero los principales Administradores se ausentaron del país en forma periódica, sin poder realizar ninguna actividad como era la meta trazada por sus Accionistas.

Luego de una minuciosa revisión de la documentación que reposa en los archivos de la oficina de DORMIMUNDO S.A., se ha constatado que no existe ningún movimiento económico por el **Ejercicio Económico del 2006**, pero se ha cumplido con las obligaciones tributarias y de Control, de lo cual doy fé.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y me remito a la documentación que reposan en los Archivos de las oficinas principales para cualquier verificación.

Atentamente,

  
Lcdo. Edison Arias Rodríguez  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
Reg. 1704717196001

